Boletín N°013/2021

Judocas del IMRD, fueron convocados a la fase III del Proyecto PAD

24 de febrero de 2021. Javier David Muñoz y Ángela Castañeda, deportistas de la escuela de formación del IMRD Chía, hacen parte de los 26 integrantes de la Liga de Judo de Cundinamarca que clasificaron a la III Fase del Proyecto avanzado de Desarrollo (PAD), del Ministerio del Deporte y la Federación Colombiana de esta disciplina deportiva.

"*Tenemos dos de nuestros talentosos deportistas que hacen parte del PAD. Ellos vienen de un proceso de la escuela de formación del IMRD de años anteriores y del Club Ari y la idea es que hagamos un trabajo conjunto con la Federación y el proyecto avanzado de desarrollo de Judo para potencializar sus habilidades como reserva deportiva del municipio y del departamento"*, dijo la formadora de Judo Ximena Pedraza.

Javier David y Ángela están convocados a la fase III que se realizará de forma presencial del 15 al 22 de marzo en la ciudad de Cali, donde tendrán una serie de evaluaciones físicas y técnicas, que determinarán la selección de 40 talentos, con los que se enfatizará el proceso para proyectar la reserva deportiva del judo a nivel nacional.

Sobre la convocatoria hecha a los judocas del IMRD, el director manifestó*: "Desde el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía exaltamos los procesos de formación que al interior de las escuelas han empezado a generar resultados, en beneficio de los deportistas y su proyección a la competencia y los altos logros"*.

Es de destacar que los dos judocas de Chía han tenido una permanencia en el desarrollo del programa PAD desde el mes de julio del año 2020, haciendo parte de las dos primeras fases donde se convocaron y concentraron más de 200 deportistas realizando con ellos pruebas físicas básicas que se adelantaron de manera virtual en medio de la pandemia.

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Facebook: OFICIALIMRDCHIA
Twitter: @imrdprensachia
www.imrdchia.gov.co